



**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
CONTRATISTA – H. AYUNTAMIENTO**

EN LA LOCALIDAD DE TLACHICHILCO DEL MUNICIPIO DE TLACHICHILCO, VER., SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL DIA 09 DE OCTUBRE DE 2018 REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL;

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL:

C. ING. GUILLERMO LEMUS DIAZ Y ARQ. ZEFERINO BAUTISTA SANCHEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y SUPERVISOR DE OBRAS RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: <u>GRUPO CONSTRUCTOR BROTHERHOOD S.A. DE C.V.</u>	DOMICILIO: <u>MEZQUITE No. 333, COL. CAMPESTRE VILLAS DEL ALAMO, MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO C.P. 42184</u>
R. F. C. <u>GCB171109JW3</u>	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>ING. VICTOR RUEDA HERNANDEZ</u>

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

**“AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CABECERA MUNICIPAL
BARRIO EL ENCINAL” EN LA LOCALIDAD DE TLACHICHILCO,
MUNICIPIO DE TLACHICHILCO, VER**

DATOS DE LA OBRA:

NÚMERO DE OBRA: 2018301800047	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:		
	ADJUDICACIÓN DIRECTA (X)	INVITACIÓN RESTRINGIDA ()	LICITACIÓN PUBLICA
CALENDARIO DE OBRA			
MONTO DEL CONTRATO: \$ 119,960.14	FECHA DE INICIO: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018	FECHA DE TERMINO: 09 DE OCTUBRE DE 2018	
AMPLIACION DE CONTRATO: \$ 0.00			
TOTAL \$ 119,960.14			

Calle Mezquite No. 333 Col. Campestre Villas del Álamo CP. 42184 Mineral de la Reforma, Hgo.
Mail: brotherhood.costructor@gmail.com



N° DE CONTRATO DOP_FISM- DF_2018301800047_AD_19_C36	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.	
ANTICIPO (30%): \$ 0.00	N° DE FIANZA:	FECHA:
POR CUMPLIMIENTO: \$ 11,821.32	N° DE FIANZA: 4536-01334-7	FECHA: 07 DE OCTUBRE DE 2018

INVERSIÓN

INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	FISM	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	FISM	MPAL.	COMUNIDAD
\$ 119,960.14	\$ 119,960.14	\$0.00	\$0.00	\$ 119,960.14	\$ 119,960.14	\$0.00	\$0.00


RELACION DE LAS ESTIMACIONES

<u>ESTIMACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>MONTO</u>
1 (UNO) FINIQUITO	10/OCTUBRE/18	\$ 137,127.32	\$ 137,127.32

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS:

AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CABECERA MUNICIPAL BARRIO EL ENCINAL

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:


ING. GUILLERMO LEMUS DÍAZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ARQ. ZEEFERINO BAUTISTA SANCHEZ
SUPERVISOR DE OBRAS

ENTREGA:


ING. VICTOR RUEDA HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL


ING. VICTOR RUEDA HERNANDEZ
RESIDENTE DE OBRA

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA

Calle Mezquite No. 333 Col. Campestre Villas del Álamo CP. 42184 Mineral de la Reforma, Hgo.
Mail: brotherhood.costructor@gmail.com



UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.

EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS **12:00** HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:



ING. VICTOR RUEDA HERNANDEZ
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA



ING. VICTOR RUEDA HERNANDEZ
RESIDENTE DE OBRA



ING. GUILLERMO LEMUS DIAZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



ARQ. ZEFERINO BAUTISTA SANCHEZ
SUPERVISOR DE OBRAS

